



LUNES 29 DE MAYO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCI - N° 98
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

SECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Expediente N°: 0047-001301/2023 – Cotización N° 2023/000019 - Obra: "Construcción nuevo edificio para el Centro de Recepción de Procedimiento de Personas Aprehendidas, ubicado en Av. Cardeñosa N° 2900 – Barrio La France – Localidad Córdoba – Departamento Capital - Provincia de Córdoba." 1- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. 3- Categoría de la Obra: Arquitectura 100% – Primera Categoría 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en "Cotizaciones": <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/Cotizaciones.aspx>. Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 horas del día 13 de Junio de 2023. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente. 7- Apertura de Sobres: Las ofertas correspondientes serán abiertas en acto público a las 13:00 horas del día 13 de Junio de 2023. El acto de apertura será realizado en la Sala de Licitaciones de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Humberto Primo N° 725, Planta Baja, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de pesos CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON SESENTA CENTAVOS (\$ 498.135.360,60) al mes de Abril/2023, incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, 9- Plazo de Ejecución: DOSCIENTOS DIEZ (210) días. 10- Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 07 de Junio de 2023 a las 18.00 horas. 12- Visita Técnica Obligatoria a Obra: se deja estipulada como fecha de visita técnica obligatoria a obra, el día 05 de Junio de 2023 a las 12.00 horas, debiendo todos los interesados en presentar oferta concurrir a esos fines al inmueble objeto de intervención, sita en Av. Cardeñosa N° 2900 – Barrio La France – Localidad Córdoba – Departamento Capital - Provincia de Córdoba.

3 días - N° 457183 - s/c - 31/05/2023 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Contrataciones Directas.....	Pag. 5
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 6
Partidos Políticos.....	Pag. 8
Notificaciones.....	Pag. 8

SECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Expediente N°: 0047-001285/2023 – Cotización N° 2023/000018 - Obra: "Construcción nuevo edificio para la Escuela Secundaria de Oficios a crearse en Santa Rosa de Calamuchita, ubicada en calle La Tacuarita esquina camino Provincial a Yacanto - Localidad Santa Rosa - Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba." 1- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. 3- Categoría de la Obra: Arquitectura 100% – Primera Categoría 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en "Cotizaciones": <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/Cotizaciones.aspx>. Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 horas del día 14 de Junio de 2023. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente. 7- Apertura de Sobres: Las ofertas correspondientes serán abiertas en acto público a las 13:00 horas del día 14 de Junio de 2023. El acto de apertura será realizado en la Sala de Licitaciones de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Humberto Primo N° 725, Planta Baja, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de pesos QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIOCHO CON 37/100 (\$ 553.479.918,37) al mes de Marzo/2023, incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, 9- Plazo de Ejecución: TRESCIENTOS (300) días. 10- Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 07 de Junio de 2023 a las 18.00 horas. 12- Visita Técnica Obligatoria a Obra: se deja estipu-

lada como fecha de visita técnica obligatoria a obra, el día 06 de Junio de 2023 a las 13.00 horas, debiendo todos los interesados en presentar oferta concurrir a esos fines al inmueble objeto de intervención, sita en calle La Tacuarita esquina camino Provincial a Yacanto - Localidad Santa Rosa - Departamento Calamuchita.

3 días - N° 457185 - s/c - 31/05/2023 - BOE



Llamado a Licitación Pública N° 17/2023

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA Y JARDÍN A CREARSE, EN LA LOCALIDAD DE HUINCA RENANCO, DPTO., GENERAL ROCA, PROGRAMA 37 PROVINCIA CORDOBA", en el marco del "Programa N° 37 - Infraestructura y Equipamiento - Ejercicio 2023" - Expte. 0620-001696/2023.

Presupuesto oficial: Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Un Millones Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Nueve con Setenta y Dos Centavos (\$441.492.609,72)

Garantía de oferta: 1% (\$ 4.414.926,10).

Fecha de apertura: 27 de Junio de 2023 a las 12:00 horas.

Plazo de entrega: 27 de Junio de 2023 a las 11:00 horas.

Valor de pliego: Sin cargo.

Adquisición de pliegos: portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba: <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES - SERVICIO ADMINISTRATIVO 60".

Lugar de Recepción y Apertura: Dirección General de Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación - Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en calle Ituzaingó N° 1351 de la Ciudad de Córdoba.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.



Provincia de Córdoba

Ing. JUAN PAPA
Sub-Director
Dir. Gral. de Infr. Esc. del
Ministerio de Educación

10 días - N° 457399 - s/c - 09/06/2023 - BOE

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA

LICITACION PUBLICA N° 01/2023 MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Córdoba) El INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Provincia de Córdoba) llama a LICITACION PUBLICA para la contratación de la ejecución del estudio de CARACTERIZACIÓN DE SITIO FASE I Y FASE II Y ANÁLISIS DE RIESGO A LA SALUD HUMANA en el marco del Proyecto de Integración Socio Urbana identificado como IF-2023-11825135-APN-DNDU#MDS, a llevarse a cabo en los barrios "PREDIO NCA", "PREDIO NCA2" (Barrio Las Playas) y "BARRANCAS DEL SUR", registrados bajo los números 4228, 4229 y 5162 en el RENABAP - VILLA MARIA.- Presupuesto Oficial: \$17.286.398,52 (Diecisiete millones doscientos ochenta y seis mil trescientos noventa y ocho con cincuenta y dos centavos 52/100)

el cual constituye precio tope.- VENTA DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: En IMV - Mendoza 852 Ciudad de Villa María, de lunes a viernes de 09:00 hs a 13:00 hs y hasta el martes 6 de Junio de 2023 a las 13:00 hs.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000).- PLAZO PRESENTACION DE OFERTAS: hasta el día martes 13 de Junio de 2023 a las 08:00hs. en la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.- APERTURA DE LAS OFERTAS: el día martes 13 de Junio de 2023 a las 09:00hs. en la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.-

3 días - N° 456325 - \$ 6967,80 - 29/05/2023 - BOE

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA

LICITACION PUBLICA N° 02/2023 MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Córdoba) El INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Provincia de Córdoba) llama a LICITACION PUBLICA para la contratación de la obra de EQUIPAMIENTO COMUNITARIO en el marco del Proyecto de Integración Socio Urbana identificado como IF-2023-11825135-APN-DNDU#MDS, a llevarse a cabo en los barrios "PREDIO NCA", "PREDIO NCA2" (Barrio Las Playas) y "BARRANCAS DEL SUR", registrados bajo los números 4228, 4229 y 5162 en el RENABAP - VILLA MARIA.- Presupuesto Oficial: \$ 315.741.210,01 (Trescientos quince millones setecientos cuarenta y un mil doscientos diez con un centavo 1/100) el cual constituye precio tope.- VENTA DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: En IMV - Mendoza 852 Ciudad de Villa María, de lunes a viernes de 09:00 hs a 13:00 hs y hasta el martes 6 de Junio de 2023 a las 13:00 hs.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000).- PLAZO PRESENTACION DE OFERTAS: hasta el día martes 13 de Junio de 2023 a las 08:00hs. en la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.- APERTURA DE LAS OFERTAS: el día martes 13 de Junio de 2023 a las 10:00hs. En la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.-

3 días - N° 456330 - \$ 6513,90 - 29/05/2023 - BOE

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA

LICITACION PUBLICA N° 03/2023 MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Córdoba) El INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Provincia de Córdoba) llama a LICITACION PUBLICA para la contratación de las obras de CICATRIZACIÓN comprendidas en el Proyecto de Integración Socio Urbana identificado como IF-2023-11825135-APN-DNDU#MDS, a llevarse a cabo en los barrios "PREDIO NCA", "PREDIO NCA2" y "BARRANCAS DEL SUR", registrados bajo los números 4228, 4229 y 5162 en el RENABAP - VILLA MARIA.- Presupuesto Oficial: \$228.079.087,50 (Pesos doscientos veintiocho millones setenta y nueve mil ochenta y siete con cincuenta centavos 50/100), el cual constituye precio tope.- VENTA DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: En IMV - Mendoza 852 Ciudad de Villa María, de lunes a viernes de 09:00 hs a 13:00 hs y hasta el martes 6 de Junio de 2023 a las 13:00 hs.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000).- PLAZO PRESENTACION DE OFERTAS: hasta el día martes 13 de Junio de 2023 a las 08:00hs. En la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.- APERTURA DE LAS OFERTAS: el día martes 13 de Junio de 2023 a las 11:00hs. en la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.-

3 días - N° 456337 - \$ 6417 - 29/05/2023 - BOE

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE
LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA**

LICITACION PUBLICA N° 04/2023 MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Córdoba) El INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Provincia de Córdoba) llama a LICITACION PUBLICA para la contratación de las obras de RED VIAL Y PEATONAL, RED PLUVIAL, RED DE AGUA, RED CLOACAL y RED ELÉCTRICA en el marco del Proyecto de Integración Socio Urbana identificado como IF-2023-11825135-APN-DNDU#MDS, a llevarse a cabo en los barrios "PREDIO NCA", "PREDIO NCA2" (Barrio Las Playas) y "BARRANCAS DEL SUR", registrados bajo los números 4228, 4229 y 5162 en el RENABAP – VILLA MARIA.- Presupuesto Oficial: \$1.482.077.435,67 (Pesos mil cuatrocientos ochenta y dos millones setenta y siete mil cuatrocientos treinta y cinco con sesenta y siete centavos 67/100) el cual constituye precio tope.- VENTA DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: En IMV - Mendoza 852 Ciudad de Villa María, de lunes a viernes de 09:00 hs a 13:00 hs y hasta el miércoles 7 de Junio de 2023 a las 13:00 hs.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000).- PLAZO PRESENTACION DE OFERTAS: hasta el día miércoles 14 de Junio de 2023 a las 08:00hs. En la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.- APERTURA DE LAS OFERTAS: el día miércoles 14 de Junio de 2023 a las 09:00hs. En la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.-

3 días - N° 456340 - \$ 7023,90 - 29/05/2023 - BOE

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE
LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA**

LICITACION PUBLICA N° 05/2023 MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Córdoba) El INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA (Provincia de Córdoba) llama a LICITACION PUBLICA para la contratación de la obra de EJECUCIÓN DE VIVIENDAS en el marco del Proyecto de Integración Socio Urbana identificado como IF-2023-11825135-APN-DNDU#MDS, a llevarse a cabo en los barrios "PREDIO NCA", "PREDIO NCA2" (Barrio Las Playas) y "BARRANCAS DEL SUR", registrados bajo los números 4228, 4229 y 5162 en el RENABAP – VILLA MARIA.- Presupuesto Oficial: \$1.136.490.868,93 (Pesos mil ciento treinta y seis millones cuatrocientos noventa mil ochocientos sesenta y ocho con noventa y tres centavos 93/100) el cual constituye precio tope.- VENTA DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: En IMV - Mendoza 852 Ciudad de Villa María, de lunes a viernes de 09:00 hs a 13:00 hs y hasta el miércoles 7 de Junio de 2023 a las 13:00 hs.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000).- PLAZO PRESENTACION DE OFERTAS: hasta el día miércoles 14 de Junio de 2023 a las 08:00hs. En la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.- APERTURA DE LAS OFERTAS: el día miércoles 14 de Junio de 2023 a las 10:00hs. en la sede del IMV sita en calle Mendoza 852 de la Ciudad de Villa María.-

3 días - N° 456346 - \$ 6733,20 - 29/05/2023 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACION PUBLICA 2023/000019 Objeto: ALTERNATIVA R.N. N° 38 (VARIANTE COSTA AZUL - LA CUMBRE): OBRA COMPLEMENTARIA N°2 TRAMO: Bv. Cassaffousth Biale Massé, tramo: Alt. R.N. N°38 Pr. 6+780 a R.N. N°38 (actual) Presupuesto oficial: \$ 320.000.000 IVA incluido. Estará disponible en la WEB de Compras Públicas del Gobierno desde el

miércoles 24-05-2023. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas en formato digital deberán subirse presentarse en sobre cerrado, sin membrete en formato papel en Av. Italia 700, Malagueño, Provincia de Córdoba, y presentación digital en portal de Compras y Contrataciones Públicas de lunes a viernes de 9:00hs a 13:00hs, hasta las 11:45hs del 12 de junio de 2023. Lugar y fecha de apertura de sobres: Caminos de las Sierras S.A., sita en Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba. 12 de junio de 2023 a las 14 hs. El Oferente deberá encontrarse registrado en Compras Públicas: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/> Consultas: Las consultas podrán efectuarse en el portal de Compras Públicas hasta el 05-06-2023 a las 16hs.

3 días - N° 457014 - \$ 5743,80 - 30/05/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (UNC)
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

Licitación Privada 23/2023 Objeto: Contratación para la prestación del Servicio de Limpieza en todos los edificios de la Facultad de Ciencias Químicas-UNC, por el término de doce (12) meses. EX-2023-00351812-UNC-ME#FCQ/2023. Presentación de ofertas: hasta el 22/06/2023 a las 09:00 hs. al mail fcq@compras.unc.edu.ar. Acto de apertura: el 22/06/2023 a las 11:00 hs. mediante Modalidad Electrónica en Dependencias de la Facultad de Ciencias Químicas. Los pliegos serán sin cargo y podrán solicitarse y consultarse hasta el 16/06/2023 en días hábiles administrativos de Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas al mail contrataciones@quimicas.unc.edu.ar. Podrá tomarse vista del pliego en el Portal de Compras Públicas del Sistema de Información Universitaria (SIU DIAGUITA), a través del sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba, link Licitaciones Vigentes. Consultas Técnicas: cyanover@unc.edu.ar o al cel +54 9 3513 74-6333.

2 días - N° 457135 - \$ 3360 - 29/05/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 1969 - APERTURA: 05/06/2023 HORA: DESDE 08:00 HASTA 12:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE TRAMOS DE TORRES PARA SISTEMA DE COMUNICACIONES. ." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.968.800,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 457210 - \$ 670,20 - 29/05/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 271- APERTURA: 09/06/2023 HORA: 12:30 - OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES - REDES OPTICAS." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$.205.709.680,00 - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 457297 - \$ 2036,10 - 31/05/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 259-SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°2 APERTURA PRORROGADA: 05/06/2023 HORA: 12:30 - OBJETO: "ADQUISICION TRANSFORMADORES POTENCIA TRIFASICOS 6,3 MVA - 66/13,86 KV." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo

electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 283.432.500,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 457313 - \$ 1432,20 - 30/05/2023 - BOE

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LICITACION PRIVADA NRO. 15/2023. EX-2023-00177767-UNC-AEF#FCM
Objeto: Adquisición de Productos Médicos y Material de Curación por el período aproximado de 3 meses, para el Hospital Nacional de Clínicas y el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología. Adjudicación Nro. 94-2023 RENGLO- NES ADJUDICADOS: AUSTRAL FARMA S.R.L CUIT:30-71525213-5 MONTO TOTAL: \$ 4.313.858,50 RENGLO NES:16-17-27-30-64-80-83-90-128-180-183-184-189-225-226-228-231-236-256-272. MAX CONTINENTAL S.A. CUIT: 30-71408291-0 MONTO TOTAL: \$5.929.042,02 (\$5.842.318,02+86.724 *R 174) RENGLO NES: 6-22-23-24-34-37-45-46-47-48-49-50-52-53-54-55-56-57-67-68-69-70-74-92-94-95-96-97-100 (190 unidades) -104-105-130-146-151-157-174* -204-205-206-210-265-266-267. ER-CO S.R.L. CUIT 30-62051585-6 MONTO TOTAL: \$ 13.927.527,10 RENGLO NES: 2-4-8-14-15-25-35-36-42-43-44-61-77-81-82-84-86-87-88-89-98-99-101-102-103-111-113-114-115-116-117-118-119-120-122-123-132-133-134-135-136-137-144-147-156-164-165-179-182-191-197-198-199-200-201-202-229-234-255-259-263-264-270-277-279-280. FARMATHEA SA CUIT: 33-70984408-9 MONTO TOTAL: \$620.550,30 RENGLO NES: 59-62-138-212-217-283-284. MARENGO S.R.L. CUIT:30-70799071-2 MONTO TOTAL: \$1.064.927,30 RENGLO NES: 10-38-40-78-126-131-141-169-185-186-216-281. NUEVA ERA ROSARIO SRL CUIT 30-71253808-9 MONTO TOTAL: \$ 546.080,00 RENGLO NES: 7-21-33-79-93-207-251. OPTICA CRILLON SRL CUIT 30-70968102-4 MONTO TOTAL: \$ 4.256.610,00 RENGLO NES: 3-28-31-32-39-51-58-60-63-71-106-121-124-127-142-149-150-154-160-166-167-168-181-213-235. PHARMA CENTER S.R.L. CUIT 30-71065731-5 MONTO TOTAL: \$ 4.419.905,00 RENGLO NES: 11-12-20-29-72-73-75-110-129-152-153-159-188-215-232-233-243-250. DROGUERIA SAN JORGE S.R.L. CUIT 30-70850998-8 MONTO TOTAL: \$3.313.842,60 RENGLO NES: 1-5-13-18-19-26-41-65-100 (610 unidades) -108-109-125-139-145-148-155-158-170-171-209-211-227-230-241-242-244-252-268-269-274-275-282. JOSE ALBERTO TOSCANO SA CUIT 30-61108367-6 MONTO TOTAL: \$ 2.609.280,00 RENGLO NES: 66. Renglon desestimados: 76-85-107-143-161-162-172-173-176-177-195-196-219-223-240-254-278. Renglon desiertos: 9-91-112-140-163-175-178-187-190-192-193-194-203-208-214-218-220-221-222-224-237-238-239-245-246-247-248-249-253-257-258-260-261-262-271-273-276.-

1 día - N° 457368 - \$ 3896,80 - 29/05/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 272 - APERTURA: 09/6/2023 HORA: 12:00 - OBJETO: "PODA RAT 2023 - ZONA NO" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 140.209.735,10 - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 457439 - \$ 1714,80 - 31/05/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2021-00610737- -UNC-ME#FA – LICITACIÓN PÚBLICA – N° 17/2023 " REACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTAS Y DESAGUES DEL PATIO

PABELLÓN MÉXICO FACULTAD DE ARTES" VALOR DEL PLIEGO: \$ 27.675. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 12-06-2023 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 12-06-2023 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

2 días - N° 456686 - \$ 1957,20 - 29/05/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS



DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa N° 2023-0105.01 – Expte. 0425-474229/2023

Objeto de contratación	Contratar la Provisión de determinaciones para realizar la identificación de microorganismos y determinación de la sensibilidad antimicrobiana, para los siguientes hospitales de la capital de la provincia de Córdoba: Hospital Rawson, Hospital Córdoba, Hospital San Roque, Hospital Transito Cáceres de Allende, Hospital de Niños y Hospital Misericordia. Con entrega de Equipos automatizados en calidad de préstamo con Provisión de Reactivos listos para usar y consumibles necesarios para completar la cantidad de determinaciones solicitadas por un periodo de 6 meses, detallando la descripción y cantidades de entrega.
Fecha de Subasta	02/06/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 67.201.851,20
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.50%
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas. PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace:
<http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/>

1 día - N° 457321 - s/c - 29/05/2023 - BOE



DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa N° 2023-0091 – Expte. 0425-471645/2023

Objeto de contratación	Contratar para la Adquisición de AUTOANALIZADOR AUTOMATICO DE AMINOACIDOS PARA ANALISIS CROMATOGRAFICO DE AMINOACIDOS con destino al HOSPITAL DE NIÑOS DE LA SANTISIMA TRINIDAD
Fecha de Subasta	31/05/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 26.649.773,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.50%
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas. PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace:
<http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/>

1 día - N° 457404 - s/c - 29/05/2023 - BOE



ÁREA CONTRATACIONES
Ministerio de Finanzas

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000024
EXPT. N° 0027-084560/2023

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL MENSUAL, PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIO DE GUARDIA DE CUATRO (4) ASCENSORES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS UBICADOS EN EL EDIFICIO DE CALLE RIVERA INDARTE 650 DE LA CIUDAD DE CORDOBA POR EL TÉRMINO DE 24 MESES, CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR HASTA IGUAL PERÍODO.
FECHA DE SUBASTA	02/06/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$4.800.000,00- IVA INCLUIDO. (PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
VISITA PREVIA OBLIGATORIA	QUIENES ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y EXCLUYENTE, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. LA MISMA SE REALIZARÁ HASTA DOS (2) DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE SUBASTA, Y EN HORARIO Y DÍA PACTADO CON PERSONAL DEL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESCENTRALIZACIÓN - ARO. JOSÉ PABLO CHOSGO – TEL. 351-6647180.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: [HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/](http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/)

4 días - N° 456472 - s/c - 30/05/2023 - BOE



DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa N° 2023/0116 – Expte. N° 0425-474859/2023

Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar: “Servicio Integral de Lavado de Ropa para Hospitales de Capital e Interior dependientes del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Córdoba.”
Fecha de Subasta	31/05/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 799.376.880,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	0.5 %
Forma de Pago	30 días, a partir de la fecha en que la factura, presentada y conformada, se encuentre en condiciones de ser liquidada.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada en el Registro en Compras Públicas.
Observaciones	----

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunities/>

1 día - N° 457441 - s/c - 29/05/2023 - BOE

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

COTIZACIÓN N° 20/2023 – Subasta Electrónica Inversa - Expediente N°0045-025138/2023 a) Objeto de contratación: Compra de abrigos para

dependientes de la Dirección de Vialidad. b) Presupuesto estimado: Once millones cuatrocientos quince mil con 00/100 (\$11.415.000,00) con IVA incluido. c) Organismo-Entidad: Dirección de Vialidad. d) Fecha de lances: 31/05/2023 e) Horario de lances: Las presentaciones se realizarán entre las 08:00 y las 12:00 horas del día indicado. f) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares g) Forma de Adjudicación: Por renglón h) Lugar y forma de presentación: Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su acceso en Compras Públicas. i) Consultas: podrán evacuarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña j) La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar>.

1 día - N° 456839 - s/c - 29/05/2023 - BOE

<i>PROVINCIA DE CORDOBA</i>	
<i>PODER JUDICIAL</i>	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2023/000173	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Renovación de licencias de software UFED para el Gabinete de Tecnología Forense de la Dirección de Análisis Criminal y Tecnologías de la Información del Ministerio Público Fiscal.
FECHA DE SUBASTA	7/6/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Treinta y Seis Millones Cuarenta y Tres Mil (\$36.043.000,00)
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 457431 - s/c - 31/05/2023 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS,

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 107/2023 EX-2023-00398317-UNC-ME#LH OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE UNA PLATAFORMA METÁLICA PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES EN ALTURA EN SALA DE ELABORACIÓN 1 DE LA NUEVA PLANTA DE FORMULACIONES- EDIFICIO 11 DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.arnesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 16/06/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 455515 - \$ 1361,90 - 30/05/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
BIBLIOTECA MAYOR

Contratación Directa por Compulsa Abreviada CDC:112/2023 OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA PARA BIBLIOTECA MAYOR UNC- Ex-

pediente: EX-2023-404541-UNC-ME#BM. LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: juancaferreyra@unc.edu.ar y flavia.arroyo@unc.edu.ar desde el 29/05/2023 al 02/06/2023 en días hábiles de lunes a viernes de 9 a 12hs. y a través de la web <https://www.unc.edu.ar> accediendo a Licitaciones – Costo del pliego: sin costo –PRESENTACION DE LAS OFERTAS: 05/06 al 06/06 hasta las 10:00hs -Apertura de oferta: el día 06/06/2023 a las 11:00 hs.

2 días - N° 456998 - \$ 1730,40 - 30/05/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Contratación Directa CDI:113/2023 Clase: Sin clase Modalidad: Sin Modalidad EX-2023-00394270- UNC-AEF#FCM Objeto: ARREGLO Y PINTURA DE FACHADA TRASERA (CONTRAFRENTE) - EDIFICIO HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS – FACULTAD DE MEDICINA Costo del pliego: \$0.00 Retiro de Pliego: Portal de Compras Públicas UNC www.unc.edu.ar Consultas: fcm@compras.unc.edu.ar 1-RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 1/6/2023 A LAS 9 HS. MOMENTO HASTA EL CUAL DEBERÁ ENVIAR EL RESUMEN (HASH) DE LA OFERTA A fcm@compras.unc.edu.ar 2-ENTRE LAS 09:00 HS. DEL DIA 1/6/2023 Y HASTA LAS 11:00 HS. DEL MISMO DIA DEBERÁ REALIZAR EL ENVÍO DEL ARCHIVO UNICO (Sellado) CON LA OFERTA a fcm@compras.unc.edu.ar (El mismo NO deberá sufrir ninguna modificación entre el momento en que se le estampó el sello de tiempo y el momento en que efectivamente se envía al mail indicado por la UOC). DOCUMENTACION RESPALDATORIA EN ARCHIVO APARTE. 3-APERTURA DE OFERTA: 1/6/2023 11:00 hs.

1 día - N° 457304 - \$ 1674,90 - 29/05/2023 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesse a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000169, "Para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y de Urgencias de Ascensores instalados en el edificio del Polo Judicial – Fuero Laboral del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba" FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 14/06/2023 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: El precio de referencia es de Pesos Dos Millones Doscientos Treinta y Dos Mil (\$2.232.000.-). VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán ejecutarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las visitas se realizarán los días 01/06/23 y 06/06/23 a las 09:00 hs. Lugar de encuentro para inicio del recorrido: puerta principal del edificio donde funciona el Fuero Laboral, sito en calle Laprida 753, ciudad de Córdoba. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37041, 37046, 37047,

37052, a los correos electrónicos de mgalla@justiciacordoba.gov.ar, y/o mcalderon@justiciacordoba.gov.ar correspondientes a la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 08/06/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 12/06/2023, inclusive.

3 días - N° 456658 - s/c - 29/05/2023 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesse a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000169, "Para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y de Urgencias de Ascensores instalados en el edificio del Polo Judicial – Fuero Laboral del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba" FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 14/06/2023 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: El precio de referencia es de Pesos Dos Millones Doscientos Treinta y Dos Mil (\$2.232.000.-). VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán ejecutarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las visitas se realizarán los días 01/06/23 y 06/06/23 a las 09:00 hs. Lugar de encuentro para inicio del recorrido: puerta principal del edificio donde funciona el Fuero Laboral, sito en calle Laprida 753, ciudad de Córdoba. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37041, 37046, 37047, 37052, a los correos electrónicos de mgalla@justiciacordoba.gov.ar, y/o mcalderon@justiciacordoba.gov.ar correspondientes a la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 08/06/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web

oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 12/06/2023, inclusive.

3 días - N° 457094 - s/c - 30/05/2023 - BOE

**SECRETARIA DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE COORDINACION**

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – O.P. N° 2023/000001 – Expediente N° 0670-004288/2023 Llamado a Compulsa Abreviada Prese-ncial - Obra Pública, para la Contratación de la Obra: "ILUMINACIÓN DE FACHADA EDIFICIO SECRETARIA DE TRANSPORTE PROVINCIA DE CORDOBA – AVDA. POETA LUGONES N° 12- CIUDAD DE CORDOBA", que implica la ejecución de la nueva iluminación de fachada e instalación de los artefactos de iluminación, cañerías metálicas, cajas de derivación, tableros y paramentos eléctricos, etc. del edificio de dicho Servicio Administrativo, conforme especificaciones y requerimientos de los pliegos técnicos". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE REALIZA EL LLAMADO: Secretaría de Transporte dependiente del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba. 2. CATEGORIA DE LA OBRA: INGENIERIA – ELECTROMECHANICA. 3. EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos Once Millones Nove- cientos Setenta Mil Novecientos Noventa y Siete con Cuatro Centavos (\$ 11.970.997,04), con impuestos incluidos. 4. PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de Treinta (30) días, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 5. FECHA Y HORA LIMITE PARA LA PRESENTACION DE SOBRES: Los oferentes podrán presentar sus propuestas hasta el día 12 de junio de 2023, a la hora 13:00. 6. LU- GAR Y FORMA DE PRESENTACION: Los proponentes presentarán, hasta el día y hora límites establecidos al efecto, la documentación detallada en el artículo 12 del Pliego Particular de Condiciones, en sobre cerrado, a través de la Mesa de Entradas SUAC de la Secreta- ría de Transporte sita en Avda. Poeta Lugones N° 12 de la ciudad de Córdoba. 7. CONSULTAS: Las consultas se podrán realizar hasta DOS (2) días de antelación a la fecha establecida para la presentación de las propuestas y las respuestas deberán ser enviadas al menos 24 hs previas a la fecha y al horario de inicio de la compulsa abreviada Pre- sencial. Toda persona interesada podrá realizar consultas inherentes a esta Contratación a través de la casilla de correo electrónico: compras.transportest@cba.gov.ar, o bien, a los teléfonos de contacto: jefatura área compras y suministros de la Dirección General de Administración: (0351) 2010984 – 0351-5243000 interno 3729 ó Arq. Gabriel Ulas - Avda. Poeta Lugones N° 12 - Córdoba ciudad (0351) 5243000 interno 3948 – 351 3336860. 8. NORMATIVA APLICABLE: La Compulsa abre- viada presencial se efectuará conforme lo previsto para la ejecución de Obras Públicas por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias. 9. PLIEGOS: disponible en el portal web oficial de [compras y contrataciones: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/opportunidadesProveedores.aspx](https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/opportunidadesProveedores.aspx), link "Oportunidades de Proveedores". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 10. VISITA TECNICA OBLIGATORIA: tendrá lugar en el inmueble objeto de la intervención, ubicado en Avda. Poeta Lugones N° 12, Barrio Centro de esta ciudad de Córdoba, en día y horario a convenir con responsable de la inspección, hasta 72 hs. previas a la fecha límite de presentación de propuestas. 11. APERTURA DE OFERTAS: El Acto de Apertura se realizará el 12 de junio de 2023 a la hora 14:00 en el edificio de la Secretaría de Transporte, sito en Avda. Poeta Lugones N° 12 de la ciudad de Córdoba.

3 días - N° 457110 - s/c - 30/05/2023 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000170, "Para la adquisición de artículos de electricidad, destinados al uso de las distintas dependencias del Po- der Judicial de la Provincia de Córdoba y del Ministerio Público Fiscal". FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedi- miento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrata- ciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 05/06/2023 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. JUSTIPRECIO: Pesos Veinticinco Millones Setenta y Dos Mil Seiscien- tos Treinta y Cinco (\$25.072.635,00). CONSULTAS: Las firmas intere- sadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, a través del Portal Web Oficial de Compras y Con- trataciones de la Provincia de Córdoba, hasta el día 01/06/2023 a las 14 hs. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: [http:// www.justiciacordoba.gov.ar](http://www.justiciacordoba.gov.ar) (Ver dentro de "Administra- ción"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba [http://com- praspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar) (ver dentro de "Cotizaciones"). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas me- diante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 02/06/2023, inclusive.

3 días - N° 457111 - s/c - 30/05/2023 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000171, "Para la Contratación del Servicio de Control Anual y Mantenimiento, y la adquisición de Matafuegos para distintos edificios del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba". FOR- MA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus pro- puestas hasta el día 16/06/2023 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condi- ciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: El precio de referencia es de Pesos Seis Millones Setecientos Treinta y Siete Mil (\$6.737.000.-). VISITAS: A fin de tener un conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán ejecutarse, se ofrecerán 2 Visitas de inspección a los Edificios de Tribunales I y Tribunales II, respectiva- mente, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una visita de cada edificio. Las visitas se realizarán los siguientes días: a) Tribunales I: 02/06/23 y 05/06/23 a las 09:00 hs. Lugar de encuentro para inicio de recorrido: puerta principal del edificio de Tribunales I, sobre calle Ca- seros 551. b) Tribunales II: 06/06/23 y 08/06/23, a las 09:00 hs. Lugar de encuentro para inicio de recorrido: puerta principal del edificio de Tribunales II, sobre calle Fructuoso Rivera N° 720. CONSULTAS: Las

firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37041, 37046, 37047, 37052, a los correos electrónicos de mgalla@justiciacordoba.gov.ar, y/o mcalderon@justiciacordoba.gov.ar correspondientes a la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 12/06/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 14/06/2023, inclusive.

3 días - N° 457326 - s/c - 31/05/2023 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

REPUBLICANOS UNIDOS CÓRDOBA

Yanina Bertinotti, presidente de la Junta Central Provincial de Republicanos Unidos Córdoba, cita y convoca a las autoridades de la Asamblea Provincial de Republicanos Unidos Córdoba, a la reunión de asamblea prevista y fijada para el día 14 de junio de 2023, a las 18.00 horas en el SUM del complejo Terraforte sito en Av. Sagrada Familia n° 451 de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Constitución de la Asamblea Provincial. 2) Resolución de bases de acción política y declaración de principios partidarios. 3) Analizar y resolver alianzas electorales para las elecciones nacionales del presente año. 4) Analizar y evaluar la situación interna del partido.

1 día - N° 457295 - s/c - 29/05/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111104/2022- PEREZ PRISCILA JAZMIN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ PRISCILA JAZMIN D.N.I. N° 42.512.181- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1180,00 metros 2, ubicado en Calle: 24 De Septiembre N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Km. 2, lindando al Norte con parte Parcela 04, al Sud con Calle 24 De Septiembre, al Este con Parcela 012 y al Oeste con Parcela 014, cita al Titular de cuenta N° 170510152771 (Lote 13 Mza. 8)- CARAMES DE ZEPPA IRMA HAYDEE cita al Titular de cuenta mencionado CARAMES DE ZEPPA IRMA HAYDEE y a los Titulares Registrales: IRMA HAYDEE CARAMES DE ZEPPA; PEDRO ANGEL MARIA ZEPPA- Cronológico Dominio: Folio N° 9474 A° 1937/ Folio N° 2900 Año 1961/ Planilla 27767- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto pre-

cedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454179 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111046/2022- PERALTA AMADEO EZEQUIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERALTA AMADEO EZEQUIEL D.N.I. N° 35.581.650- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Chaco N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: José Hernández, lindando al Norte con parte Parcela 013, al Sud con Parcelas 015- 016, al Este con Calle Chaco y al Oeste con parte Parcela 017, cita al Titular de cuenta N° 170530978187 (Lote 020 Mza. E)- FERNANDEZ JUAN cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: JUAN FERNANDEZ (HIJO)- Cronológico Dominio: Folio N° 33070 A° 1952- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454182 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110452/2021- SORIA PAOLA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SORIA PAOLA DEL VALLE D.N.I. N° 31.118.733- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 400,00 metros 2, ubicado en Calle: Lima N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Santa Inés, lindando al Norte con Parcela 007, al Sud con Parcela 009, al Este con Calle Lima y al Oeste con Parcela 020, cita al Titular de cuenta N° 170510112736 (Lote 88 Mza. 06)- GONZALEZ DORALIZO cita al Titular de cuenta mencionado GONZALEZ DORALIZO y al Titular Registral: DORALI-

ZO GONZALEZ- Cronológico Dominio: Folio N° 33323 A° 1961– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454183 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110795/2021- LORENZO JORGE ANIBAL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LORENZO JORGE ANIBAL D.N.I. N° 12.994.557- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 798,00 metros 2, ubicado en Calle: Alberdi esquina Mitre N° S/N, C.P. 5864, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Del Parque, Barrio: Zona 14, lindando al Nor- Oeste con Calle Alberdi, al Sud- Este con Lote 8, al Este con Calle Mitre y al Oeste con Lote 6, cita al Titular de cuenta N° 120607270941 (Lote 9 Mza. 15)- FURLAN FRANCISCO cita al Titular de cuenta mencionado FURLAN FRANCISCO y al Titular Registral: FURLAN FRANCISCO- Folio Real: 965039– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454185 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110794/2021- LORENZO JORGE ANIBAL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LORENZO JORGE ANIBAL D.N.I. N° 12.994.557- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 938,30 metros 2, ubicado en Calle: Alberdi esquina Av. General Belgrano N° S/N, C.P. 5864, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Del Parque, Barrio: Zona 14, lindando al Nor- Este con Av. General Belgrano, al Sud- Este con Lote 2, al Nor- Oeste con Calle Alberdi y al

Sud- Oeste con Lote 6, cita al Titular de cuenta N° 120607275624 (Lote 4 Mza. 20)- FURLAN FRANCISCO cita al Titular de cuenta mencionado FURLAN FRANCISCO y al Titular Registral: FURLAN FRANCISCO- Mat.: 928351– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454189 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076319/2006 – ZABALA, SUSANA NORMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZABALA, SUSANA NORMA D.N.I. N° 10.545.300– Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 227,25 metros2, ubicado en Calle: AGUILAR VELLICIA N° 2068, Barrio: Villa Cabrera, C.P.: 5009, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle De la Guardia, al Sur con parcela 028, al Este con resto de parcela 002 y al Oeste con calle A De La Masa, siendo el titular de cuenta N° 110107099221 (MZ 23 B LT 5), cita al titular de cuenta mencionado ESCARGUEL ROSA M. y a los Titulares Registrales ROSA MERCEDES ESCARGUEL y NATALIA VALENTINA ESCARGUEL DE CAPDEVILLA (F° 34404 A° 1947- Planilla 29315) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454190 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097302/2010 – VILLALOBO, ALEJANDRA INES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLALOBO, ALEJANDRA INES D.N.I. N° 7.983.947– Sobre un inmueble según declaración jurada, su rectificación de declaración jurada de folio 40 y reporte parcelario de superficie 264 metros2, ubicado

en Calle: DE LA GUARDIA N° 4502, Barrio: José Ignacio Díaz 3ª sección, C.P.: 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle De la Guardia, al Sur con parcela 028, al Este con resto de parcela 002 y al Oeste con calle A De La Masa, siendo el titular de cuenta N° 110109850772 (MZ 46 LT 1), cita al titular de cuenta mencionado SAN FELIPE S.R.L. y al Titular Registral ALEM, JUAN ANTONIO (Matrícula 41490) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454193 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099728/2011 – AMATTO, PLACIDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AMATTO, PLACIDO D.N.I. N°7.983.947– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 250 metros², ubicado en Calle: AGUSTIN RABELLO N° 1127, Barrio: General Mosconi, C.P.: 5012, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con parcela 022, al Sureste con calle Agustín Rabello, al Suoeste con parcela 024 y al Noroeste con resto de parcela 003, siendo el titular de cuenta N° 110117473741 (MZ 54 LT 12), cita al titular de cuenta mencionado COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA y al Titular Registral COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA- C.I.F.E.L. (Folio 36970/1956 Planilla 82706) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454196 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112089/2022- PERFUMO DEOLINDA PAOLA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual

se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERFUMO DEOLINDA PAOLA D.N.I. N° 26.623.969 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 150,00 metros 2, ubicado en Calle: Luis Pasteur N° 356, C.P. 2686, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: Reducción, Localidad: Alejandro Roca, lindando al Norte con Parcela 006, al Sud con parte Parcela 004, al Este con parte Parcela 010 y al Oeste con Calle Luis Pasteur, cita al Titular de cuenta N° 180415516507 (Lote 5 Mza. C)- DEL AMA ROLANDO JOSÉ cita al Titular de cuenta mencionado DEL AMA ROLANDO JOSÉ y al Titular Registral: TERESA MARCHETTI DE DEL AMA- ROLANDO JOSE DEL AMA Y DOLLY BETTY DEL AMA- Folio Cronológico: F° 21064 Año 1964 Planilla 55803 Ant. Dominial F° 353 A° 1932– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454198 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107554/2019- SPEZIA VIVIANA HILDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SPEZIA VIVIANA HILDA D.N.I. N° F6.248.561- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1200,00 metros 2, ubicado en Calle: Aconcagua N° 2241 y Misiones N° 2224, 2232, C.P. 5184, Departamento: Puntilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: Villa Las Gemelas, lindando al Norte con Parcela 34- Lote 34-Noelia Angélica Verbeke de Oliva- Carlos Alberto Oliva– Gustavo Néstor Oliva- Parcela 15- Lote 15- Francisco Santoro, al Sud con Parcela 43- Lote 32- Viviana Hilda Spezia de Luna- Parcela 18- Lote 18- Matilde de Dal Monte, al Este con Calle Misiones y al Oeste con Calle Aconcagua- Parcela 43- Lote 32- Viviana Hilda Spezia de Luna, cita al Titular de cuenta N° 230106292294 (Lote 33 Mza. 28)- GRILLO JOSE cita al Titular de cuenta mencionado GRILLO JOSE y al Titular Registral: GRILLO JOSE- Dominio Matrícula: 1209465- cuenta N° 230106278372 (Lote 17 Mza. 28) BASUALDO JULIO cita al Titular de cuenta mencionado BASUALDO JULIO y al Titular Registral: JULIO JORGE BASUALDO- Dominio: Folio: 27389/1952- cuenta N° 230109608888 (Lote 16 Mza. 28) HIDALGO MARIA ANGELICA cita al Titular de cuenta mencionado HIDALGO MARIA ANGELICA y a los Titulares Registrales: ESTEVES FRANCISCO- HIDALGO DE ESTEVES MARIA ANGELICA- Dominio Matrícula: 929037 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo

del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454199 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096280/2009 – BRASAVENTE, DANIELA LETICIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRASAVENTE, DANIELA LETICIA D.N.I. N° 21.967.303– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 500 metros², ubicado en Calle: ZULOAGA N° 6384, Barrio: Villa Unión, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con resto de parcela 015, al Sur con calle Zuloaga, al Este con parcela 013 y al Oeste con calle Los Tartagos, siendo el titular de cuenta N° 110100472040 (MZ 17 LT 1), cita al titular de cuenta mencionado RE JOSE NATALIO Y OTROS y a los Titulares Registrales PEDRO SIMENES RE y JOSE NATALIO RE (F° 173 A° 1934/ F° 7037-1940) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454202 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111188/2022- NAVARRO MELISA JUDITH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO MELISA JUDITH D.N.I. N° 36.880.013- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 394,00 metros², ubicado en Calle: Formosa N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Pileta, lindando al Norte con Parcela 021, al Sud con Calle Formosa, al Este con Calle Alberdi y al Oeste con Parcela 023, cita al Titular de cuenta N° 170530972847 (Lote 147 Mza. G)- PAEZ DE OMIL RITA E cita al Titular de cuenta mencionado PAEZ DE OMIL RITA E y al Titular Registral: PAEZ MARIA ELISA O RITA ELISA- Folio Real: Matrícula N° 1788800– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u opo-

siciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454205 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105600/2018- RODRIGUEZ GONZALEZ JORGE FABIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ GONZALEZ JORGE FABIAN D.N.I. N° 21.904.923- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 200,00 metros², ubicado en Calle: Santos Vega N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Villa Moyano, lindando al Nor- Este con Parcela 14 (Lote Of. 19 Mza. Of. C), al Sud- Este con Calle Santos Vega, al Nor- Oeste con Parcela 3 (Lote Of. 6 Mza. Of. C) y al Sud- Oeste con Parcela 16 (Lote Of. 20 Mza. Of. C), cita al Titular de cuenta N° 170515059175 (Lote 19 Mza. C)- LUQUE MARTIN OSCAR cita al Titular de cuenta mencionado LUQUE MARTIN OSCAR y al Titular Registral: MARTIN OSCAR LUQUE- Cronológico Dominio: Folio N° 15916/ Planilla: N° 14443– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454208 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097130/2010- RIVAROLA JOSE LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVAROLA JOSE LUIS D.N.I. N° 14.409.101- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 200,00 metros², ubicado en Calle: Asturias N° 3090, C.P. 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Urquiza, lindando al Norte con Calle Asturias, al Sud con Lote 3, al Este con Lotes 29- 30 y al Oeste con Lote 10, cita al Titular de cuenta N° 1101032244889 (Lote 11 Mza. 2)- OLIVA FRANCISCO VALERIO cita al Titular de cuenta mencionado OLIVA FRANCISCO VALERIO y al Titular Registral: OLIVA FRANCISCO VALERIO- Matrícula 1849214– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto

precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454217 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109213/2020 – FARIAS, CARLOS OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS, CARLOS OSCAR D.N.I. N° 13.680.779– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 288 metros², ubicado en Calle: CAYUQUEO N° 2295, Barrio: Santa Isabel 2° Sección, C.P.: 5017, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con parcela 006, al Sureste con calle Mercedes, al Suroeste con calle Benito Cottolengo, al Noroeste con calle Cayuqueo, siendo el titular de cuenta N° 110115750101(MZ 46 LT 1), cita al titular de cuenta mencionado MENDEZ CARLOS y al Titular Registral MENDEZ, CARLOS (matrícula 21273) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso-Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454230 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089331/2008 – NIETO, VIVIANA DEL CARMEN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIETO, VIVIANA DEL CARMEN D.N.I. N° 27.615.585– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 675 metros², ubicado en Calle: ANTONIO OVIDES N° 6316, Barrio: Autódromo de Villa Arguello, C.P.: 5147, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, lindando al Norte con lote 10, al Sur con calle Antonio Ovides, al Este con lote 012, al Oeste con lote 014, siendo el titular de cuenta N° 110104110347 (MZ 134 LT 13), cita al titular de cuenta mencionado FERNANDEZ EMILIO y al Titular Registral FERNANDEZ EMILIO

(matrícula 959948) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454236 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076898/2006 – MARTINEZ, GLADYS MERCEDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ, GLADYS MERCEDES D.N.I. N° 16.292.032– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 500 metros², ubicado en Calle: DE ARTEAGA N° 1483, Barrio: Residencial San Roque, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 020, al Sur con parcela 017 y parcela 018, al Este con resto de parcela 016 y al Oeste con calle De Arteaga, siendo el titular de cuenta N° 110115952501 (MZ 15 LT 16), cita al titular de cuenta mencionado RIO GARCIA Y CIA SOCIEDAD DE HECHO y al Titular Registral R GARCIA Y CIA (matrícula 1828246) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454238 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-091738/2008 – ALTAMIRANO, CARLOS RAFAEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO, CARLOS RAFAEL D.N.I. N° 13.413.744– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 250 metros², ubicado en Calle: AVIADOR BRADLEY N° 4894, Barrio: Residencial San Roque, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con resto de parcela 023, al Sur con calle Aviador Bradley, al Este con parcela 021 y al Oeste con calle Aviador Locatelli, siendo el titular de cuenta N° 110114097667 (MZ

10 LT 5 A), cita al titular de cuenta mencionado R GARCIA Y CIA y al Titular Registral SOCIEDAD R. GARCIA Y COMPAÑÍA (F° 321/ 1922 - Planilla 35898) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454242 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-026187/2005 – GOMEZ, ELENA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ, ELENA D.N.I. N° 4.419.968– Sobre un inmueble según reporte parcelario de superficie 256 metros², ubicado en Calle: DR. ELISEO CANTON N° 2545, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Córdoba, lindando al Norte con calle Dr. Eliseo Cantón, al Sur con parcela 020, al Este con parcela 006, al Oeste con parcela 004, siendo el titular de cuenta N° 110107731342 (MZ B LT 11), cita al titular de cuenta mencionado LOZADA LLANES RAFAEL y al Titular Registral LOZADA LLANES, RAFAEL (matrícula 1819039) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454243 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108481/2019 – ALSINA, DANIELA MICAELA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALSINA, DANIELA MIECAELA D.N.I. N° 38.410.320 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 364 metros², ubicado en Calle: ALTOS DE CHIPION N° 5731, Barrio: Santa Isabel 2ª Sección, C.P.: 5017, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Córdoba, lindando al Noreste con calle José Benito Cottolengo, al Sureste con parcela 002, al Suroeste con calle Altos

de Chipion, al Noroeste con calle Altos de Chipion, siendo el titular de cuenta N° 110115005642 (MZ 63 LT 1), cita al titular de cuenta mencionado IRIARTE ANDREA ALEJANDRA y al Titular Registral IRIARTE ANDREA ALEJANDRA (matrícula 158258) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454249 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-090367/2008 – VEGA, OSCAR HECTOR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VEGA, OSCAR HECTOR D.N.I. N° 11.053.335– Sobre un inmueble según reporte parcelario de superficie 225 metros², ubicado en Calle: PASO DE LOS ANDES N° 2904, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Córdoba, lindando al Norte con calle Arq. La Padula, al Sur con parcela 017, al Este con calle Paso de los Andes, al Oeste con resto de parcela 015, siendo el titular de cuenta N° 110107817352 (MZ D LT 36), cita al titular de cuenta mencionado FERRER DE ODDONE ISABEL y al Titular Registral FERRER DE ODDONE, ISABEL (matrícula 1816441) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454252 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-090458/2008 – MEDINA, GLADYS ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MEDINA, GLADYS ELIZABETH D.N.I. N° 17.533.823 – Sobre un inmueble según reporte parcelario de superficie 217 metros², ubicado en Calle: CHIVILCOY N° 3296, Barrio José Hernández, C.P. 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Córdoba, lindando al Norte con calle

pública, al Sur con parcela 016, al Este con calle Tres Arroyos, al Oeste con resto de parcela 014, siendo el titular de cuenta N° 110110349980 (MZ 34 LT 5), cita al titular de cuenta mencionado CELCA URBANIZ Y CONST SRL y al Titular Registral CELCA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (matrícula 1654902) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454264 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110943/2022- VIERA CAMILA AILEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIERA CAMILA AILEN D.N.I. N° 42.637.998 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 791,00 metros 2, ubicado en Calle: Castro Barros N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Km. 2, lindando al Norte con Calle Pública (Hoy Castro Barros), al Sud con Parcela 010, al Este con Parcela 008 y al Oeste con Parcela 006, cita al Titular de cuenta N° 170510152711 (Lote 07 Mza. 08)- ZEPPA ERNESTO ARTURO cita al Titular de cuenta mencionado ZEPPA ERNESTO ARTURO y a los Titulares Registrales: IRMA HAYDEE CARAMES DE ZEPPA (Mitad Indivisa Según Folio 2900/1961) PEDRO ANGEL MARIA ZEPPA (Mitad Indivisa s/ folio 9474/1937)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454278 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110081/2021- DE PAUL OTTONELLO GONZALO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DE PAUL OTTONELLO GONZALO D.N.I. N° 38.179.362 - Sobre

un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Cura Brochero N° 430, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Cerámica, lindando al Norte con Parcelas 004- 005- 006, al Sud con Parcela 008, al Este con Calle Cura Brochero y al Oeste con Parcela 026, cita al Titular de cuenta N° 170515054777 (Lote 2 Mza. 55)- GANDINI AFFRO cita al Titular de cuenta mencionado GANDINI AFFRO y al Titular Registral: AFFRO GANDINI- Cronológico Dominio: Folio N° 30690 Año 1959- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454282 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111100/2022- FLORES DAVID OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FLORES DAVID OSCAR D.N.I. N° 26.720.891- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: República del Líbano N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Villa Matilde, lindando al Nor- Este con Parcela 006, al Sud- Este con Parcela 014, al Nor- Oeste con Calle República del Líbano y al Sud- Oeste con Parcela 004, cita al Titular de cuenta N° 170515057024 (Lote 05 Mza. O)- SUCESION INDIVISA DE LAJE JOSE IGNACIO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LAJE JOSE IGNACIO y al Titular Registral: JOSE IGNACIO LAJE- Asiento Dominial: Folio 39319 Año 1957- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454361 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096280/2010 – REYNA, JOSE LU-

CAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYNA, JOSE LUCAS D.N.I. N° 11.563.603– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 228 metros², ubicado en Calle: PABLO MIRIZZI N° 1154, Barrio: Ferrer, C.P.: 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 004, al Sur con calle Pablo Mirizzi, al Este con parcela 032 y al Oeste con parcela 034, siendo el titular de cuenta N° 110107816739 (MZ C LT 13), cita al titular de cuenta mencionado FERRER JUAN y al Titular Registral FERRER JUAN (matrícula 1832819) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454370 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-004573/2004 – ALVAREZ, CARLOS FRANCISCO. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ, CARLOS FRANCISCO D.N.I. 17.155.013. Sobre un inmueble según plano de mensura de 309,06 metros², ubicado en calle NUFLO DE CHAVES N° 4563 B° SAN ROQUE, LOC. Córdoba Capital, DEPARTAMENTO CAPITAL, lindando según plano de mensura y declaración jurada al Norte con calle NUFLO DE CHAVES, al Sur con calle ARENALES URIBURU/ ESPACIO VERDE, al Oeste con lote 003/ SILVIA RUEDA y al Este con lote 005/ CARLOS LOPEZ, (DESIG. OFICIAL MZ. 59 LT. 4) siendo el titular de cuenta N° 1101-1590864/2 GARCIA FAURE RAMON cita al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral MANUEL TABARES (FOLIO 59013 AÑO 1949) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454375 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107425/2019 –SALAS, MARTIN

FELIPE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALAS, MARTIN FELIPE D.N.I. N° 7.980.743 – Sobre un inmueble según reporte parcelario de superficie 1000 metros², ubicado en Calle: VILLAVICENCIO S/N, Departamento: Punilla, Localidad: Bialet Masse, Pedanía: Rosario, lindando al Noreste con parcela 014, al Sureste con calle Villavicencio, al Suroeste con parcela 016, al Noroeste con parcela 003, siendo el titular de cuenta N° 230309008273 (MZ 173 LT 15), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ANTUNEZ ELOINA y al Titular Registral ANTUNEZ, ELOINA (Matrícula 831424) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454561 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102584/2013 –ASIS, ROGELIO ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ASIS, ROGELIO ALBERTO D.N.I. N° 20.610.103 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 4000 metros², ubicado en Calle: BV. 25 DE MAYO S/N, Departamento: Cruz del Eje, Localidad: Villa de Soto, Pedanía: Higuera, lindando al Norte con calle Capital Federal, al Sur con calle Manuel Dorrego, al Este con calle Chacabuco, al Oeste con calle 25 de Mayo, siendo el titular de cuenta N° 140302635770 (MZ 190 LTS C D G H), cita al titular de cuenta mencionado ASIS ANSELMO y a los Titulares Registrales MANUELA SERRAT DE ASIS, BEATRIZ MANUELA ASIS, BERTA LIDIA ASIS, ROGELIO ASIS, EMILIO ASIS, RAMONA AMERICA ASIS y YOLAND ELIAS ASIS (Folio 5180/1952- declaratoria de herederos que surge del folio 31870/1945) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454564 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107252/2019 –RUIZ, HUGO

RICARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ, HUGO RICARDO D.N.I. N° 21.393.926 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 808 metros², ubicado en Calle: MANUEL J. CASTILLA S/N, Departamento: Punilla, Localidad: Cosquín, Pedanía: Rosario, lindando al Norte con calle Manuel J. Castilla, al Sur con parcela 016, al Este con parcela 007, al Oeste con parcela 005, siendo el titular de cuenta N° 230310753535 (SEC C MZ 15 LT 6), cita al titular de cuenta mencionado RUIZ HUGO RICARDO y al Titular Registral RUIZ, HUGO RICARDO (Matrícula 1595219) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454566 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107490/2019 –JOURDAN, LUZ SUSANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JOURDAN, LUZ SUSANA D.N.I. N° 20.257.341 – Sobre un inmueble según reporte parcelario de superficie 808,61 metros², ubicado en Calle: MENDOZA S/N, C.P.: 5166, Departamento: Punilla, Localidad: Cosquín, Pedanía: San Antonio, lindando al Noreste con calle Jujuy, al Sureste con parcela 003, al Suroeste con parcela 014, al Noroeste con calle Mendoza, siendo el titular de cuenta N° 230205446155 (MZ 18 LT 9), cita al titular de cuenta mencionado BOSIA JUAN CARLOS y al Titular Registral BOSIA, JUAN CARLOS (Matrícula 1205534) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454567 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099555/2011 – LIBMAN, CARLOS

ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LIBMAN, CARLOS ALBERTO D.N.I. N° 7.672.076. Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 560 metros², ubicado en calle San Luis S/N CP. 5189, LOC. VILLA CIUDAD PARQUE, PEDANIA V° CIUDAD PARQUE, DEPARTAMENTO CALAMUCHITA, lindando al Norte con calle San Luis, al Sur con parcela 013, al Oeste con parcela 003 y al Este con parcela 005, DESIG. OFICIAL MZ. 102 LT. 4 siendo el titular de cuenta N° 12-01-0675416-6 AZTOBIZA RUBEN RAMON cita al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral AZTOBISA RUBEN RAMON- LOZANO, LEONARDO (MAT. 941262) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454568 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107509/2019 – TENREYRO, IDIA SUSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TENREYRO, IDIA SUSANA D.N.I. N° 5.203.261– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 463 metros², ubicado en Calle: LOS PATOS 1952 CP 5184, Barrio Las Gemelas, Departamento: Punilla, Localidad: Capilla del Monte, Pedanía: Dolores, lindando al Norte con parcela 035, al Sur con parcela 037, Este con calle Los Patos, Oeste con resto de parcela 047, siendo el titular de cuenta N° 230110317447 (MZ 34 LT 6) cita al titular de la cuenta mencionada URB SOLARES PUNILLA SRL y al Titular Registral URBANIZACIONES Y SOLARES DE PUNILLA SRL MARCINKOSKI Y MIRACCA (F° 21501 A° 1972) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454571 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107792/2019 –GRAMAJO, ANA

ROSA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GRAMAJO, ANA ROSA D.N.I. N° 11.746.879– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1000 metros², ubicado en Calle: COSQUIN S/N, Barrio Villa Mirador del Lago, Departamento: Punilla, Localidad: Biale Masse, Pedanía: Rosario, lindando al Noreste calle pública, al Sureste parcela 003, Suroeste parcela 014, Noroeste con parcela 017 y parcela 001, siendo el titular de cuenta N° 230306301441 (MZ 92 LT 2) cita al titular de la cuenta mencionada ATILIO LEONARDO y al Titular Registral LEONARDO ATILIO (Matrícula 974672) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454575 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109179/2020 – MANSILLA, ALBERTO DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANSILLA, ALBERTO DEL VALLE D.N.I. N° 16.409.084– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1038 metros², ubicado en Calle: ALAMEDA DE LOS TALAS S/N, Departamento: Punilla, Localidad: Biale Masse, Pedanía: Rosario, lindando al Noreste parcela 005, al Sureste calle pública, Suroeste parcela 007, Noroeste resto de parcela 008, siendo el titular de cuenta N° 230304834698 (MZ 49 LT 6) cita al titular de la cuenta mencionada SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ GUILLERMO ALFONSO y al Titular Registral SANCHEZ GUILLERMO ALFONSO (Matrícula 707756) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454576 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098285/2010 – BRAVO, CARLOS NICOLAS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAVO, CARLOS NICOLAS D.N.I. N° 7.991.608– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1000 metros², ubicado en Calle: INTI HUASI S/N, Departamento: Santa María de Punilla, Localidad: Tanti, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con lote 13, al Sur con calle Los Cóndores, Este con lote 11, Oeste con calle Inti Huasi, siendo el titular de cuenta N° 230404255326 (MZ 79 LT 12) cita al titular de la cuenta mencionada BRESOLIN TOMAS y al Titular Registral TOMAS BRESOLIN (Folio cronológico 9528/1946) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454581 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-025381/2005 – CASTRO, SUSANA AURORA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO, SUSANA AURORA D.N.I. N° 4.789.193. Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 210 metros², ubicado en calle Santibañez N°4526 B° Residencial San Roque, LOC. Córdoba Capital, DEPARTAMENTO CAPITAL, lindando al Norte con parcela 007, al Sur con calle SANTIBAÑEZ, al Oeste con parcela 013 y al Este con parcela 011, DESIG. OFICIAL MZ. 56 LT. 34 siendo el titular de cuenta N° 11-01-1591733-1 SUCESION INDIVISA DE VELEZ, GREGORIO VELEZ (FOLIO CRON. N° 254 Fo. 175/1918) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454585 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108800/2020 –AMUCHASTEGUI,

JUAN CARLOS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AMUCHASTEGUI, JUAN CARLOS D.N.I. N° 8.265.810- Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 225 metros², ubicado en Calle: DR. ANGEL ROFFO 2737, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba Capital, Pedanía: Córdoba, lindando al Norte con calle Ángel Roffo , al Sur con parcela 015 y resto de parcela 015, Este con parcela 008, Oeste con parcela 006, siendo el titular de cuenta N° 110102659996 (MZ N BIS LT 6) cita al titular de la cuenta mencionada FLORES VALENTIN SEVERO y al Titular Registral FLORES VALENTIN SEVERO (Matrícula 114218) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454586 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104800/2017 –TORRES, RICARDO RAMON - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES, RICARDO RAMON D.N.I. N° 13.543.033 – Sobre un inmueble según reporte parcelario de superficie 1003 metros², ubicado en Calle: ONGAMIRA S/N, C.P.: 5152, Departamento: Punilla, Localidad: Tanti, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con calle Ongamira, al Sur con lote 013, al Este con lote 003, al Oeste con lote 001 y lote 016, siendo el titular de cuenta N° 230404970211 (MZ 85 LT 2), cita al titular de cuenta mencionado BLANCO MANUEL HUGO y al Titular Registral MANUEL HUGO BLANCO (F° 43842/1977) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454594 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-113015/2022 TOLEDO, JULIO ARMANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual

se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TOLEDO, JULIO ARMANDO D.N.I. N° 7.680.925 - Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de 58 HAS 1161 metros², Departamento: Calamuchita, Localidad: Las Caleras, Pedanía: Cañada de Álvarez, lindando al Norte con Minera Integral Berrotaran SRL 2922-0281, al Sur Agustín Oscar Larrauri – Elsa Tania Valentina Larrauri Hoy posesión de Ilda Catalina Cabral 2924-5285- Agustín Oscar Larrauri – Elsa Tania Valentina Larrauri 2924-5285, al Este Ruta Provincial E 68 y al Oeste con Ascensión Gómez de Palacios y Norberto Palacios o Palacio, siendo el titular de cuenta N° 120309048194 CARDENAS JUAN MILCIADES cita al titular de cuenta mencionado CARDENAS JUAN MILCIADES y a los Titulares Registrales JUAN MILCIADES CARDENAS (Folio 11932/1981) y FELIX MARTIN (Folio 43055/1981 que surge del Folio 11932/1981) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454761 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113014/2022 TOLEDO, JULIO ARMANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TOLEDO, JULIO ARMANDO D.N.I. N° 7.680.925 - Sobre un inmueble según plano de mensura de 38 HAS 5732 metros², ubicado en Departamento: Calamuchita , Lugar: Las Caleras, Pedanía: Cañada de Álvarez, lindando al Norte con Raúl Oscar Vélez – Julio Armando Toledo 2922-0578, Neyef Aníbal Sucarí , al Sur Ricor SRL 2924-5490 - , al Este Albino Antonio Benítez -2922-0185 -2922-0187- 2922-0189 – Pedro Antonio Benítez 2922-0388 y al Oeste con Ruta Provincial N° E 60, siendo el titular de cuenta N° 120309048194 CARDENAS JUAN MILCIADES cita al titular de cuenta mencionado CARDENAS JUAN MILCIADES y a los Titulares Registrales JUAN MILCIADES CARDENAS (F° 11932/1981) y FELIX MARTIN (Folio 43055/1981 que surge del Folio 11932/1981) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 454762 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109011/2020- SALDAÑO VALERIA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALDAÑO VALERIA DEL CARMEN- D.N.I. N° 31.243.713- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 245,46 metros 2, ubicado en Calle: Pública (Pasaje Algarrobos) N° S/N, C.P. 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, Barrio: Los Algarrobos, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Parcela 551149-300218- Posesión de Barrionuevo Francisco, al Este con Parcela 551168-300230- Posesión de Tablada María Inés y al Oeste con Parcela 551167-300206- Posesión de Bustos Dayana Soledad, cita al Titular de cuenta N° 200405427647 (Lote 551168-300218)- HARTL FRANCISCO cita al Titular de cuenta mencionado HARTL FRANCISCO y al Titular Registral: HARTL FRANCISCO- F° 45862 AÑO 1949- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 455588 - s/c - 29/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109012/2020- TABLADA SILVIA VERONICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TABLADA SILVIA VERONICA- D.N.I. N° 27.248.953- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 254,88 metros 2, ubicado en Calle: Pública (Pasaje Algarrobos) N° S/N, C.P. 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, Barrio: Los Algarrobos, lindando al Norte con Parcela S/D- Hartl Francisco- Posesión de González María de los Ángeles, al Sud con Calle Pública, al Este con Parcela S/D- Hartl Francisco- Posesión de Rodríguez Heriberto Osvaldo y al Oeste con Parcela S/D- Hartl Francisco- Posesión de Pillado Verónica Susana, cita al Titular de cuenta N° 200405427647 (Lote 551200-300217)- HARTL FRANCISCO cita al Titular de cuenta mencionado HARTL FRANCISCO y al Titular Registral: HARTL FRANCISCO- F° 45862 AÑO 1949- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD

EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 455590 - s/c - 29/05/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001315 y Expediente N° 0716-041221/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 8 de la Manzana 10 del denominado Barrio Los Boulevares Anexo, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Ramona Marta Gómez (M.I. N° 4.599.168) y Miguel Leonardo Díaz (M.I. N° 6.665.363), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de los Sres. Silvina Alejandra Sánchez (M.I. N° 27.898.169), Roberto Carlos Báez (M.I. N° 26.480.405), Carolina Aldana Kloster (M.I. N° 37.999.567) y Jesús Exequiel Díaz (M.I. N° 34.333.716), el inmueble identificado como Lote 8 de la Manzana 10 del denominado Barrio Los Boulevares Anexo, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011423010008, Matrícula N° 1623279.

5 días - N° 455600 - s/c - 29/05/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001319 y Expediente N° 0716-041215/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 6 de la Manzana 11 del denominado Barrio Villa Retiro, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Marta Elena Casas (M.I. N° 6.397.715), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Daniela Ivana Ferreyra (M.I. N° 31.996.589), el inmueble identificado como Lote 6 de la Manzana 11 del denominado Barrio Villa Retiro, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710011006, Matrícula N° 1761701.

5 días - N° 455604 - s/c - 29/05/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001320 y Expediente N° 0716-041216/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 10 de la Manzana 11 del denominado Barrio Villa Retiro, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Christian Jesús Pérez (M.I. N° 30.471.209), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación realizada a favor de la Sra. Bárbara Jéssica Carrión (M.I. N° 30.124.264) del inmueble identificado como Lote 10 de la Manzana 11 del denominado Barrio Villa Retiro, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011711011010, Matrícula N° 1761705.

5 días - N° 455606 - s/c - 29/05/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 00094/2023 y Expediente N° 0716-021082/2021 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado

como Lote 8 de la Manzana 8 del denominado Barrio Villa Retiro, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Diego Hernán César (M.I. N°27.655.071) y Cintia Analía Orso (M.I. N° 30.472.614), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Irene Luisa Casas (M.I. N° 27.867.788), el inmueble identificado como Lote 8 de la Manzana 8 del denominado Barrio Villa Retiro, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011711008008, Matrícula N° 1761653.

5 días - N° 456050 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096044/2010 – MARTINEZ, SUSANA RITA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ, SUSANA RITA D.N.I. N° 5.925.637– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 01 Ha. 9942 metros², ubicado en Calle: PUBLICA S/N (ZONA RURAL), Departamento: Tercero Arriba, Localidad: Hernando, Pedanía: Punta del Agua, lindando al Noreste con lote A, al Sureste con Cobias Pelegrino Palacio, Suroeste con Cobias Pelegrino Palacio y al Noroeste con camino vecinal, siendo el titular de cuenta N° 330601876787 (LT B), cita al titular de cuenta mencionado PEREYRA DE RODRIGUEZ RITA y al Titular Registral PEREYRA, RITA (Matrícula 1663205) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456058 - s/c - 30/05/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001329 y Expediente N° 0716-041218/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 15 de la Manzana 20 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Daniel Abelardo Mamondez (M.I. N° 16.906.089), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Héctor Maximiliano Díaz (M.I. N° 34.317.092) el inmueble identificado como Lote 15 de la Manzana 20 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012607020015, Matrícula N° 1283674.

5 días - N° 456307 - s/c - 30/05/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 00101/2023 y Expediente N° 0716-017576/2021 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble Lote 17 de la Manzana 15 del denominado como Barrio Villa Retiro, ubicado en la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor Sr. Carlos Martín Morales (M.I. N° 24.073.017), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación realizada a favor de la Sra. Fabiana Noemí Agüero (M.I. N° 21.754.613), del inmueble identificado como Lote 17 de la Manzana 15 del denominado como Barrio Villa Retiro, ubicado en la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011711015017, Matrícula N° 1761776.

5 días - N° 456334 - s/c - 30/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102586/2013 – ALVAREZ, MERCEDES DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ, MERCEDES DEL VALLE D.N.I. N° 16.041.213– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 300 metros², ubicado en Calle: COMECHINGONES S/N, C.P.: 5109, Departamento: Colón, Localidad: Unquillo, Pedanía: Río Ceballos, lindando al Noreste con parcela 007, Sureste con parcela 011, parcela 012, parcela 013, al Suroeste con calle Comechingones, Noroeste parcela 015 siendo el titular de cuenta N° 130420620986 (MZ 33 LT 18), cita al titular de cuenta mencionado MAQUEYRA DE DAVERIO E/OT y a los Titulares Registrales ESTELA MAQUIEYRA, ANGEL FORCHERIO Y FRANCISCO FORCHERIO (F° 17266 A° 1949 PLANILLA 20326- F° 5823 A°1959- F° 2418 A° 1976) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456583 - s/c - 31/05/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104029/2017 VERA VANESA BELEN SOLICITA INSCRIPCION EN REGISTRO DE POSESION , por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VERA VANESA BELEN D.N.I. n° 33.958.243, sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura, de una superficie 454,44m², ubicado en calle publica s/n ,CP:5285,Departamento Cruz del Eje, Localidad Bañado de Soto, Pedanía Higuerras, lindando al Norte con resto de parcela sin designación Ortega Jesús Mateo, Posesión de Juárez

Silvina Viviana, al Sur con huella de acceso, al Este con Camino Público al Oeste con resto parcela sin designación Ortega Jesús Mateo, siendo el titular de cuenta Nro. 140300641519, cita al titular de cuenta mencionado ORTEGA JESUS MATEO Y AL TITULAR REGISTRAL JESUS MATEO ORTEGA (Folio Cronológico 10106 / 1957) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso-Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2022. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456768 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-077670/2006 –PICEK, JUAN RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PICEK, JUAN RAMON D.N.I. N° 13.370.707 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 733 metros², ubicado en Departamento: Santa María, Localidad: Villa Ciudad de América, Pedanía: Potrero de , al Este con calle 30, al Oeste con parcela 012, siendo el titular de cuenta N° 310811564396 (MZ 81 LT 11), cita al titular de cuenta mencionado LA COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA y al Titular Registral COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA TECNICA Y FINANCIERA (Matrícula 1821849) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456775 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-010323/2005– SANA, DANIEL ALBERTO. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANA, DANIEL ALBERTO D.N.I. 20.996.915, sobre un inmueble según reporte parcelario y declaración jurada de 223 metros ², ubicado en calle GUATIMOZIN N° 496 B° COMERCIAL LOCALIDAD CORDOBA CAPI-

TAL, DEPARTAMENTO CAPITAL PROV. CORDOBA designación oficial según reporte parcelario: resto de superficie de LOTE 8, MZA. 24, linderos según declaración jurada: al Norte con lote 7, al Sur con calle Guatimozin, al Oeste con lote A y al Este con calle Molinari siendo el titular de cuenta N° 110105686854 FERREYRA JESUS, se cita al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral FERREYRA JESUS (FOLIO 1257/1951 resto de superficie del Lote 8) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso-Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456792 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009756/2005 – FLORES, NICOLASA MERCEDES-FLORES, ALEJANDRA LOURDES (CESIONARIA) Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FLORES, NICOLASA MERCEDES D.N.I. N° 3.969.750- FLORES, ALEJANDRA LOURDES D.N.I. 24.015.692. Sobre un inmueble según plano de mensura de 281,23 metros ², ubicado en calle Yatasto N°521 B° Yapeyú, LOC. Córdoba Capital, DEPARTAMENTO CAPITAL, lindando al Norte con parcela 19, REYNA ALBERTO IGNACIO, RACEDO, ROSA NORMA, al Sur con resto de parcela 18, al Oeste con calle YATASTO y al Este con resto de parcela 18, DESIG. OFICIAL MZ. 18 LT. 18 siendo el titular de cuenta N° 110107096230 SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES EL HOGAR PROPIO cita al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES EL HOGAR PROPIO (MAT. 1.822.115) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456819 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-023386/2005 – PEREZ, PERCEVERANDA. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ, PERCEVERANDA D.N.I. 14.722.961. Sobre un inmueble según declaración jurada de 160 metros 2, ubicado según declaración jurada en calle Dr. Silvestre Remonda N° 1015 B° Villa Páez CP 5000, LOC. Córdoba Capital, DEPARTAMENTO CAPITAL, lindando al Norte con parcela 011, al Sur con parcela 028, al Oeste con resto de parcela 033 y resto de parcela 032 y al Este con calle Dr. Silvestre Remonda, DESIG. OFICIAL MZ. 46 LT. 26 siendo el titular de cuenta N° 11-01-0359890-7 MONITORA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA cita al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral MONITORA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA (MAT. 0073972) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456822 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105007/2018- CARO MIGUEL ISRRRAEL ANGEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARO MIGUEL ISRRRAEL ANGEL D.N.I. N° M8.295.534- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1378,71 metros 2, ubicado en Calle: Blas Correa N° 1316, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Resto Parcela 4- Flores Salvador, al Sud con Resto Parcela 4 Flores Salvador, al Este con Resto Parcela 2 Bustos Rosa Esther y al Oeste con Calle Blas Correa, cita al Titular de cuentas A) N° 350532230901 (Lote 2 Mza. VI) FLORES SALVADOR cita al Titular de cuenta mencionado FLORES SALVADOR y al Titular Registral: SALVADOR FLORES- Dominio: Folio 25015/1955- B) N° 350515075101 (Lote 6 Mza. VI) BUSTOS ROSA ESTHER cita al Titular de cuenta mencionado BUSTOS ROSA ESTHER y al Titular Registral: BUSTOS ROSA ESTHER- Dominio: MFR 1531160- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456825 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102600/2013- ZAPATA SUAREZ JOSE REMIGLIO DNI 6442275- ZAPATA YOLANDA DEL VALLE DNI 10154490- CESIONARIO- CORREA MARIO ALEJANDRO DNI 18024548- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZAPATA SUAREZ JOSE REMIGLIO D.N.I. N° M6.442.275- ZAPATA YOLANDA DEL VALLE D.N.I. N° 10.154.490- CESIONARIO- CORREA MARIO ALEJANDRO D.N.I. N° 18.024.548- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 2827,06 metros 2, ubicado en Calle: San Martín N° S/N, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Parcela 010- Garzón Manuel Doroteo, al Sud con Parcela 014 Pedraza Roberto- Parcela 012 Flores Salvador, al Este con Calle San Martín y al Oeste con Calle Sin Abrir Bv. Bartolomé Mitre, cita al Titular de cuenta N° 350532231036 SUCESION INDIVISA DE FLORES SALVADOR cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FLORES SALVADOR y al Titular Registral: SALVADOR FLORES- Folio Cronológico: 42291/1950- 25015/1955 Planilla 43770 (Según Análisis de Dominio que surge de Plano)- Titular Registral: SALVADOR FLORES- Dominio: Folio 25015/1955 (Según Afectación Registral Plano de Mensura) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456831 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-008747/2005- RAMIREZ SERGIO DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMIREZ SERGIO DEL VALLE D.N.I. N° 17.188.489- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1269,26 metros 2, ubicado en Calle: 12 De Octubre N° S/N, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Resto Parcela Rural 3505000000000000003DR- Correa De Ramírez Dolores, al Sud con Resto Parcela Rural 3505000000000000003DR- Correa De Ramírez Dolores, al Este con Resto Parcela Rural 3505000000000000003DR- Correa De Ramírez Dolores y al Oeste con Calle 12 De Octubre, cita al Titular de cuenta N° 350502977840 CORREA DE RAMIREZ DOLORES cita al Titular de cuenta mencionado CORREA DE RAMIREZ DOLORES y al Titular Registral: DOLORES CORREA DE RAMÍREZ- Folio Cronológico: 50 Año 1932 (Según Análisis de Dominio que surge de Plano)- Titular Registral: CORREA DE RAMIREZ DOLORES- Dominio: F° 50 A° 1932 (Según Afectación Registral Plano de Mensura) y/o a

quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456833 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103606/2017- CAÑETE JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAÑETE JUAN CARLOS D.N.I. N° 14.492.556- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 306,50 metros 2, ubicado en Calle: Evaristo Correa N° 646, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Calle Evaristo Correa (Con. A Rosario del Saladillo), al Sud con Resto Parcela Rural HRG112 Parc. 2579- Evarista Correa- Cta. N° 35-051864509/0 a nombre de Correa Isaac Ramón, al Este con Resto Parcela Rural HRG112 Parc. 2579- Evarista Correa- Cta. N° 35-051864509/0 a nombre de Correa Isaac Ramón y al Oeste con Resto Parcela Rural HRG112 Parc. 2579- Evarista Correa- Cta. N° 35-051864509/0 a nombre de Correa Isaac Ramón, cita al Titular de cuenta N° 350518645090 RAMON ISAAC CORREA cita al Titular de cuenta mencionado RAMON ISAAC CORREA (Según U.O.I. o /DGC) y al Titular Registral: EVARISTA CORREA- Folio Cronológico: 50 Año 1932 (Según Análisis de Dominio que surge de Plano)- Titular Registral: EVARISTA CORREA - Dominio: F° 50 A° 1932 (Según Afectación Registral Plano de Mensura) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456834 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100273/2011- VARELA CARLOS SANTIAGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARELA CARLOS SANTIAGO D.N.I. N° 10.374.037- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 901,38 metros 2, ubicado en Calle: Río

Tercero N° S/N, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Resto Parcela S/D, al Sud con Resto Parcela S/D- Calle Río 3°, al Este con Resto Parcela S/D y al Oeste con Resto Parcela S/D, cita al Titular de cuenta N° 350503997364 (Lote 1 y Pte. Lte. 8 Mza. F) PAEZ TOLENTINA cita al Titular de cuenta mencionado PAEZ TOLENTINA y al Titular Registral: PAEZ DE ARGUELLO TOLENTINA- Mat.: 1062311-(Antecedente Folio 22370/1945- Folio 50/1932)- Planilla 1364 (Según Análisis Asiento de Dominio)- Titular Registral: DOLORES CORREA DE RAMIREZ- Dominio: F° 50 A° 1932 (Según Plano de Mensura) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 456835 - s/c - 02/06/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111263/2022- BELTRAMO NORMA MARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BELTRAMO NORMA MARIA- D.N.I. N° 14.550.595- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 700,00 metros 2, ubicado en Calle: Misiones N° 243, C.P. 2563, Departamento: Unión, Pedanía: Litín, Localidad: Noetinger, lindando al Nor- Este con Lote 10, al Sud- Este con Calle Misiones, al Nor- Oeste con Lote 3 y al Sud- Oeste con Lote 8, cita al Titular de cuenta N° 360109652705 (Lotes 9 Mza. 29)- POLLANO DOMINGA VICTORIA cita al Titular de cuenta mencionado POLLANO DOMINGA VICTORIA y al Titular Registral: CORTEZ SIXTO- POLLANO DE CORTEZ DOMINGA VICTORIA- Matrícula 868911- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 457108 - s/c - 01/06/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001346 y Expediente N° 0716-040128/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 24 de la Manzana 20 del denominado

Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Javier Francisco Miranda (M.I. N° 6.673.917) y Héctor Venancio Ebel (M.I. N° 6.256.954), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Claudia Fabiana

Maorenzic (M.I. N° 18.174.617) el inmueble identificado como Lote 24 de la Manzana 20 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419020024, Matrícula N° 1262697.

5 días - N° 457455 - s/c - 06/06/2023 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 [@boecba](https://twitter.com/boecba)

